

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INVERSIONES SYLVANA C.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 21 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las once horas, en la oficina ubicada en Puerto Santa Ana, Edificio Sotavento, piso 6, ofi 602, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general ordinaria de accionistas de la compañía INVERSIONES SYLVANA C.A.:

- 1.- **SILVIA MONGE YODER DE VALLARINO**, por sus propios derechos, como propietaria de 500 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$0.04 cada una.
- 2.- **EDUARDO JOSE VALLARINO MONGE**, por sus propios derechos, como propietario de 300 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$0.04 cada una.
- 3.- **ANTONIO GUSTAVO VALLARINO MONGE**, por sus propios derechos, como propietario de 300 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$0.04 cada una.
- 4.- **JORGE IGNACIO VALLARINO MONGE**, por sus propios derechos, como propietario de 300 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$0.04 cada una.
- 5.- **SYLVIA MARIA VALLARIÑO MONGE**, por sus propios derechos, como propietaria de 300 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$0.04 cada una.
- 6.- **JUAN XAVIER VALLARINO PENA**, por sus propios derechos, como propietario de 60 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$0.04 cada una.
- 7.- **GABRIELA VALLARINO PENA DE GARIBALDI**, debidamente representada por el señor Carlos Xavier Vallarino Monge de acuerdo a la carta poder recibida, como propietaria de 60 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$0.04 cada una.
- 8.- **CARLOS ALBERTO VALLARINO PENA**, debidamente representada por el señor Carlos Xavier Vallarino Monge de acuerdo a la carta poder recibida, como propietario de 60 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$0.04 cada una.
- 9.- **ARIANNA VALLARINO PENA**, por sus propios derechos, como propietaria de 60 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$0.04 cada una.
- 10.- **SEBASTIAN VALLARINO PENA**, menor de edad debidamente representada por sus padres Carlos Xavier Vallarino Monge y Grace Pena Ycaza de Vallarino, como propietario de 60 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Preside la sesión, la Presidenta de la compañía, la señora Silvia Monge Yoder de Vallarino y actúa como secretario de la junta el Gerente de la compañía, el señor Carlos Manuel Vallarino Márquez de la Plata, quien constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, procediendo a elaborar la lista de asistentes que forma parte integrante de la presente acta. La Presidenta de la Junta, luego que el secretario ha constatado que existe el quórum necesario para la celebración de la presente junta general de accionistas, declara instalada la sesión, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y con el acuerdo unánime de los accionistas presentes, pasan a conocer y resolver el siguiente punto del orden del día: **Conocer y aprobar los informes del Gerente y de la Comisaria de la compañía, así como el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico de la compañía, comprendido desde el 1ro. de enero del 2013 al 31 de diciembre del año 2013.**

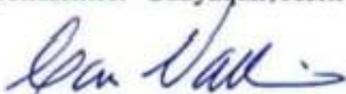
Inmediatamente, la Presidenta dispone se pase a tratar el único punto del orden del día. Continuando con el uso de la palabra, procede a dar lectura al informe del Gerente sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico anual comprendido desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2013. Los accionistas, luego de escuchar y analizar el informe resuelven aprobarlo por unanimidad. Posteriormente, se pasa a conocer el informe de la Comisaria de la compañía señora Jessica Jacqueline Durazno Nacipucha, el cual, una vez leído, se los pone a consideración de los accionistas. Los accionistas, luego de analizar cuidadosamente el informe de la Comisaria resuelven por unanimidad aprobarlo. Finalmente se pasa a

analizar el balance general, el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico de la compañía, comprendido desde el 1ro. de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre del año 2013, documentos que, junto con el informe del Gerente de la compañía y de la Comisaria, se encuentran incorporados en las carpetas entregadas a los accionistas para su conocimiento y estudio con quince días de anticipación a la fecha de la Junta. Una vez revisados y analizados por los accionistas de la compañía, estos resuelven por unanimidad, aprobar el balance general de la compañía, el estado de la cuenta de Ganancias y Pérdidas y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico anual, comprendido desde el 1ro. de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Una vez resuelto el único punto del orden del día, la Presidenta concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, sin modificación alguna. Siendo las doce horas treinta minutos, la Presidenta declara terminada la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía y dispone que se firme el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día tratado el día de hoy.

f) Silvia Monge Yoder de Vallarino, **Presidenta de la Junta- Presidenta**; f) Carlos Manuel Vallarino Márquez de la Plata, **Secretario de la Junta-Gerente**; **ACCIONISTAS**: f) Silvia Monge Yoder de Vallarino; f) Eduardo Jose Vallarino Monge; f) Antonio Gustavo Vallarino Monge; f) Jorge Ignacio Vallarino Monge; f) Sylvia María Vallarino Monge; f) Juan Xavier Vallarino Peña; Por Gabriela María Vallarino Peña de Garibaldi f) Carlos Xavier Vallarino Monge, Apoderado; Por Carlos Alberto Vallarino Peña, f) Carlos Xavier Vallarino Monge, Apoderado; f) Arianna Vallarino Peña ; Por el menor de edad Sebastián Vallarino Peña f) Carlos Xavier Vallarino Monge; f) Grace Peña Ycaza de Vallarino.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas correspondientes.- Guayaquil, Abril 21 del 2014.



Carlos Manuel Vallarino Márquez de la Plata
SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE